



"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

**TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE YUCATÁN
ORGANISMO CONSTITUCIONAL AUTÓNOMO**

AVISO

Se comunica a los abogados, litigantes y público en general que por el Acuerdo del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Yucatán, con fundamento en lo establecido en los artículos 15 fracciones XVIII y XXII, 48 y 49 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Yucatán, en relación con los artículos 33 y 34 de la Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado y Municipios del Estado de Yucatán, aprobaron el siguiente Calendario Oficial de Suspensión de Labores para el año 2018 en adición a los ya contemplados en el artículo 74 de la Ley Federal del Trabajo:

Calendario de suspensión de labores y de días inhábiles del año 2018

Fecha	Motivo
12 y 13 de febrero	Carnaval*
29 y 30 de marzo	Jueves y Viernes Santo*
30 de abril	Día del Servidor Público del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Yucatán
Del 16 al 31 de julio	Primer período vacacional 2018
1 de agosto	Aniversario de la entrada en vigor de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Yucatán el 19 de julio
1 y 2 de noviembre	Hanal Pixán*
Del 17 de diciembre de 2018 al 2 de enero de 2019	Segundo período vacacional 2018
18 de diciembre	Aniversario de la Promulgación de la Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado y Municipios de Yucatán

*Con motivo de las tradiciones y costumbres populares.

En términos del artículo 48 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Yucatán por ley son inhábiles los días sábados y domingos, así como los que dispongan las leyes federales y estatales; en tal virtud nos aplica como días de descanso obligatorio los señalados por el artículo 74 de la Ley Federal del Trabajo en vigor.

**Calendario de suspensión de labores y de días inhábiles del año 2018
señalados por el artículo 74 de la Ley Federal del Trabajo**

Fecha	Motivo
1 de enero	Año nuevo
5 de febrero	Aniversario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
19 de marzo	En conmemoración del Natalicio de don Benito Juárez el 21 de Marzo
1 de mayo	Día del trabajo
16 de septiembre	Aniversario del inicio de la Independencia de México
19 de noviembre	En conmemoración del Aniversario del inicio de la Revolución Mexicana el 20 de noviembre
1 de diciembre	Transmisión del Poder Ejecutivo Federal
25 de diciembre	Navidad

Mérida, Yucatán a 1 de diciembre de 2017



LIC. CÉSAR PRIETO GAMBOA
SECRETARIO DE ACUERDOS DEL
TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE YUCATÁN